



**ACTA N° 03 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Miércoles 12 de Enero de 2011**



TABLA:

- 1.- Actas**
- 2.- Cuentas**
- 3.- Tabla Ordinaria**
- 4.- Visita H. Concejo Municipal de Romeral**
- 5.- Participación Sr. Mario Herrera**
- 6.- Participación Dr. Cristian Palma**
- 7.- Hora de Incidentes**

En Hualañé a Miércoles doce de Enero del año dos mil once y siendo las nueve horas con seis minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Octavio Fredes Serrano, don Sergio Ramírez Núñez, don Nelson Maldonado Ahumada, don Sergio Núñez Aliaga, y don José Patricio Rojas Ponce, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fé don Luis Arturo Flores Cabrera y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Presidente lee la Tabla y adecúa los puntos de acuerdo a las visitas esperadas.

1.- Acta

El Sr. Alcalde somete a aprobación de los Sres. Concejales el Acta N° 2 del día 05 de Enero de 2011.

Consulta la votación de los Sres. Concejales:

Sr. Sepúlveda: Si. Aprueba

Sr. Fredes: Si. Aprueba

Sr. Ramírez: Que en página 6 N°2. Sobre Areas Verdes : Manuel López por Cristian Basay , cambiar en los acuerdos también Si. Aprueba

Sr. Maldonado: Si. Aprueba

Sr. Núñez: Si. Aprueba

Sr. Rojas: en página 10 letra c) dice que se enviará nota y debería agregarse: " a la Empresa Barros Bruzonne". Si Aprueba

Sr. Alcalde : Página 2 letra b): clarifica que el Plan de Recuperación Urbana está a cargo de la Empresa URBE y no URBO como dice el documento.

Página 2 letra d) expresión de bordado es : "Crewel" y no Treguel.

Página 2 letra e) encuentro es en Iloca, no en el Palacio de La Moneda, y el apellido es Verdugo.

Página 8 Hora de Incidentes Sr. Fredes Letra b) último párrafo el Sr. Alcalde dice : " utilizar luminarias" debe decir: " reutilizar luminarias". Luego, Si. Aprueba

Por tanto, se acuerda: aprobar el Acta N°2 de fecha 05 de Enero de 2011, la que es ratificada con la firma y el timbre del Sr. Secretario Municipal.

2.- Cuentas

1.- El Jueves 6 se reunió con empresa " Pulso" que ahora tiene el "Plan de regeneración urbana". Este Plan tiene un plazo de 3 meses, debería estar afinado a Marzo. Vendrán de nuevo a exponer a Concejo. Están en la etapa de participación ciudadana.

2.- La semana pasada hubo Encuentro de Alcaldes a nivel Provincial en Iloca, invitados por la Sra. Gobernadora, dentro de las actividades se dio comienzo al Plan "Verano seguro", de Carabineros y PDI con 8 funcionarios para Iloca Licantén y un SAPU equipado con profesionales. La PDI realizará patrullajes en Licantén, Vichuquén y Hualañé.

Después expuso el Sr. Director Regional de SERCOTEC explicando la metodología de postulación y que se harán rondas informativas . Precisamente hoy hay una exposición en Hualañé para que los pequeños empresarios conozcan las fuentes de financiamiento.

Una copia de la exposición será entregada a cada Sr. Concejal. A nivel Provincial, Hualañé ocupa el tercer lugar en la entrega de recursos en el año 2010.

También estuvo el Sr. Seremi del Trabajo don Jaime Suárez, quien expuso sobre el ISL,IPS, Dirección del Trabajo, SENCE, DICREP, (Caja de Crédito Prendario) que se encuentra solo en Talca y se están haciendo gestiones para instalar una en Curicó.

3.- Hoy el Chofer Carlos Muñoz anda en Talca donde se le hará entrega a las 12: 00 Hrs. de un camión aljibe nuevo para la Comuna de Hualañé, con estanque de acero inoxidable. Se espera darle el mejor uso posible.

Sr. Fredes: dice que dentro del plan de uso sería importante que fuera coordinado con Bomberos especialmente para siniestros en sectores rurales donde a veces Bomberos no alcanza en capacidad de agua y debe volver a buscar.

Sr. Alcalde: con buena voluntad es posible, hay que considerar que el camión solo debe ser cargado con agua potable, se puede tener disponible para emergencias.

Sr. Fredes tienen un solo carro disponible, el nuevo no.

Sr. Alcalde: dice: ¿ el nuevo no se puede sacar a sectores rurales?

Sr. Fredes: el aljibe es mas accesible para llevarlo a esos sectores.

Sr. Alcalde: tienen un camión nuevo y temen meterlo a sectores rurales

Sr. Maldonado y Sr. Rojas: el Municipal también es nuevo

4.-Informa Proyectos FRI:
Cubierta Gimnasio San José
Plaza Activa

Cubierta Escuela Mira Rio
Las Licitaciones se realizarán esta semana.

Convenio para Reposición Escuela Orilla la de Navarro: licitación muy pronto.

5.- S. Alcalde informa que la Sra. Esperanza Aravena, vecina de Hualañé, fue la primera beneficiada nacional en soluciones de regularización de título de Dominio Express, del programa de reconstrucción por el terremoto. Hualañé cuenta con uno de los mayores números de procesos en marcha en la Provincia.

6.- La Universidad Central , con profesor y memoristas se encuentran trabajando en proyectos con 5 diseños que deberían estar para ser aprobados en Octubre, que serían:
Agua Potable Barandica

Diseño Agua Potable y alcantarillado Carlos Jiménez

Diseño Pavimentación ex línea férrea Garcés Gana hasta el cruce de Los Calquines

Diseño de Ingeniería borde Mataquito desde calle Balmaceda sobre canal Idahue y termina detrás de Plaza de Armas.

Diseño Pavimentación ex línea férrea Huerta de Mataquito.

Los alumnos están en etapa de titulación. Los proyectos se entregan aprobados para buscar financiamiento.

El Municipio aporta en pago de topografía y mecánica de suelos. Lo demás lo asumen ellos.

El Municipio se hará cargo de pavimentaciones como en sector de Villa Los Jardines y agua y alcantarillado El Porvenir

El proyecto Camino Viejo El Porvenir se tratará de resciliar contrato con contratista ya que ha ido y vuelto sin concretarse.

7.- Consulta el Sr. Alcalde a los Sres. Concejales si ya formaron la Comisión para supervisar las mediaguas.

Sr. Sepúlveda: no nos hemos reunido

Sr. Maldonado dice: ¿Decidámoslo en el brake?

8.- Sr. Alcalde informa sobre tema de instalación en Hualañé de antena de Empresa CLARO en el sector Hugo Byrne –Villas Norte, que es una contaminación ambiental y visual, afecta la plus valia. La ubicación precisa es Hugo Byrne N° 431.

Se informa el día Jueves, en la tarde se va a la obra, no hay responsables, solo operarios, obreros. Se busca documentación en el Municipio y en ese momento no existía.

Buscando, el día Lunes en la tarde se encuentra expediente que había sido presentado en el mes de Junio de 2010.

Seguidamente da lectura a la Ordenanza de Vivienda y Urbanismo donde se estipula los requisitos para este tipo de antena.

Lee Resolución del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones . Viene un comentario aparte de un funcionario que dice que se trata de una celda, no antena nueva.

Sr. Núñez: consulta si como Municipalidad se puede hacer algo

Sr. Alcalde informa que a las 10 de la mañana se espera una respuesta de Santiago y se hará presente el Sr. Daniel Kalogerinis, Director de Obras Municipales Suplente, con la ultima información, mas antecedentes del caso.

Lamentablemente las exigencias para este trámite son mínimas y al Municipio solo se debe dar aviso. Con el Sr. Asesor Jurídico se verá la posibilidad de un recurso de Protección.

En Curicó hubo un caso y la constancia de los vecinos consiguió que sacaran la antena

Sr. Núñez dice: ¿ No se sabía esto en la Municipalidad?

Sr. Alcalde: presentaron la carpeta en Junio. No fue por la Oficina de Partes, sino directo a la Dirección de Obras, que es como se hace en estos casos.

Sr. Rojas dice: la Dirección de Obras tendrá algo que ver

Sr. Sepúlveda: dice la Ley que no

Sr. Rojas: todo debe pasar por la Dirección de Obras

Sr. Sepúlveda: solo poner en conocimiento

Sr. Maldonado: las otras antenas que se mencionan en la resolución ¿ son de la Comuna?

Sr. Alcalde: de Vichuquén y Pencahue

Sr. Secretario consulta si no se delimita el radio urbano y rural porque se da como hecho consumado, se podría averiguar con el Asesor Jurídico si esto se podría contemplar en la Ordenanza Municipal o el Plan Regulador, ya que antes no se daban estos casos y ahora si.

Sr. Sepúlveda dice si se puede pasar sobre medidas nacionales?

Sr. Secretario: por eso es la consulta con el Asesor Jurídico.

Sr. Alcalde: dentro del Plan Regulador podría quedar establecido, dada la contaminación visual, el posible daño a la salud, la plus valía de los terrenos.

Sr. Rojas: en la duda es mejor abstenerse.

Sr. Alcalde: no da lo mismo tener una antena al lado o no.

Sr. Alcalde invita al Sr. Mario Herrera a integrarse a la Reunión.

Toma la palabra el Sr. Herrera agradeciendo la oportunidad y pasando a narrar su posición.:

Dice que los vecinos fueron los primeros grandes sorprendidos. El Martes en la tarde llegaron materiales de construcción al lugar, pensaron que era una casa, el Miércoles llegaron las bases . Era la construcción de una antena.

Son 40 familias las que tienen la preocupación, incluyendo pasaje La Gruta a Pasaje Inca. Los problemas de salud: tienen gente enferma de cáncer, irradiándose, se les ha prohibido incluso planchar, hay gente adulta mayor con problema de diabetes, gente que se dializa.

Los jóvenes es un riesgo importante, a la larga mayores son los daños. El futuro recibe la parte negativa. Se sienten pasados a llevar, con sus derechos vulnerados, con su dignidad manoseada, sorprendidos y dudosos por la información, que no les cuadra. Hay vecinos que en Santiago han visto la parte legal y que les han aconsejado interponer en Talca Recurso de Protección dentro de los 30 días.

Hay casos emblemáticos como los Bustamante Valdés.

Nos llama la atención lo de reparar antena existente: según los vecinos mas antiguos, como el mismo, jamás ha existido.

Solicitan al Sr. Alcalde y al H. Concejo Municipal que se unan todos sin posiciones políticas ni religiosas, solo en bien de los vecinos y jóvenes de Hualañé, que se trabaje conjuntamente, si tienen que hacer nómina de gente, lo harán, si tienen que pedir informes médicos al Hospital, lo harán, todo lo que sea necesario.

Sr. Rojas: hay ofrecimientos de terrenos, venden barato y también donados.

Sr. Fredes: dice ¿Dónde ?

Sr. Rojas: en la periferia y El Porvenir

Sr. Núñez: el punto es reparación de antena, o nueva.

Sr. Alcalde: es un comentario del profesional en el correo, no es un documento oficial. Obras atiende la parte técnica. Don Daniel Kalogerini vendrá con documentación a exponer el caso.

Sr. Alcalde dice que mañana irá a Talca a la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones y que piensa igual que los afectados, ya que nadie va a querer una antena al lado de su casa.

Sr. Fredes consulta si la obra está parada.

Sr. Herrera le informa que están trabajando. Es más, sin medidas de seguridad, ni en vestuario ni en equipo.

Sr. Rojas: Obras tiene que actuar.

Sr. Herrera: la constructora está viviendo ahí mismo, hay una mediagua como vivienda, tal vez por ahí Obras puede hacer algo.

Sr. Rojas: ¿ que altura tiene?

Sr. Alcalde: 33 Mts y un diámetro de 90 Cms.

Sr. Ramírez: sería bueno que mañana pudieran ir Dirigentes también.

Sr. Alcalde: se programaran para mañana.

3.- Tabla Ordinaria

1.- Memorándum N° 2 a Dpto. de Finanzas sobre Aprobación de Modificación Presupuestarias N° 42 por \$ 45.000.000 (Cuarenta y cinco millones de pesos)

2.- Memorándum N°3 a Comisión de Mejoramiento de la Gestión Municipal informando la aprobación de las propuestas Institucionales y Colectivas año 2011, de los diferentes Departamentos de la I. Municipalidad de Hualañé y también haciendo el alcance de la preocupación por el congestionamiento en el otorgamiento de las Licencias de Conducir

3.- Memorándum N°4 a Dirección de Obras sobre licitaciones de mantención de áreas verdes de La Huerta y Hualañé, de aseo y ornato de Hualañé, luminarias a calle Caupolicán, solicitud de planos de pavimentación de pasaje La Gruta y despeje de malezas en la localidad de Peralillo

4.- Memorándum N°5 a Encargado de Cementerio Municipal don Boris Cáceres sobre malos olores del sector de la fosa común

5.- Memorándum N°6 a Dpto. de Tránsito sobre Patente Comercial de Sra. María Fernández Cubillos, el número de taca tacas a cada solicitante, cuantos recursos se han recuperado por diferencia de venta de permisos de Circulación vendidos por el Sr. Alejandro Carrasco Ormazábal y sobre patente de juegos electrónicos solicitada por la Sra. Susy Morales.

6.- Memorándum N°7 a Prodesal 1 consultando por mecanismo para plaga de murciélagos.

7.- Memorándum N°8 a Dpto. de Salud sobre publicidad para la atención de Oftalmología y Otorrino.

8.- Memorándum N°9 a Encargado de Organizaciones Comunitarias solicitando información sobre rendición de Cuentas de la Junta de Vecinos Los Rincones en relación a la Trilla de yeguas sueltas 2010

9.- Memorándum N°10 a Dpto. de Salud sobre aprobación de presupuesto 2011.

10.- Documento del Sr. Secretario Municipal que se irá a Contraloría sobre informe y las medidas que se tomarán.

11.- Solicitud de Fundación Las Rosas de Santiago para Subvención por Hogares destruidos por el terremoto en las Regiones de Maule y Bío Bío.

Sr. Maldonado: pasó la fecha

Sr. Sepúlveda: es importante

Sr. Maldonado: a las Instituciones locales se les ha dado esa respuesta

Sr. Alcalde: las instituciones locales saben que están fuera de plazo, ya que hay una ordenanza que tiene fechas.

Sr. Sepúlveda: lo veo difícil, primera vez que lo piden, no es igual que otros que lo hacen todos los años. Se debería buscar la forma de ayudar sobre todo por los adultos mayores

Sr. Fredes: comparte con Sr. Sepúlveda este caso es de afuera, no sabían de este impedimento.

Sr. Ramírez: es complicado este asunto, deben ser consecuentes con lo que hablan. Hemos rechazado dos de Hualañé, una de ellas Cema Hualañé.

Sr. Sepúlveda: soy consecuente pero lo veo diferente. No estoy de acuerdo.

Sr. Maldonado: Uno con su plata puede hacer lo que quiera pero esto es plata de nuestra Comuna y está fuera de plazo.

Sr. Núñez: fuera de plazo. Institución fuera de acá.

Sr. Sepúlveda: es un caso excepcional. Es un tema de reconstrucción. Que por lo menos lo conversemos.

Sr. Alcalde; hemos sido claros con las Instituciones locales, Se enviará carta explicativa.

Sr. Sepúlveda: no van a comparar a Cema con la Fundación las Rosas que acogen a personas que ni siquiera los quieren en sus propias casas, es no conocer la realidad. No se puede comparar con personas que se juntan a bordar.

Sr. Alcalde: no se puede ningunear a ninguna organización, en este caso Cema Chile, a gente de la Comuna, y que también tienen carencias.

Se enviará carta explicativa a la Fundación Las Rosas, indicándoles la fecha de postulación a Subvenciones

12.-Solicitud de acoger a trámite Patente de Restaurant a nombre de doña Marilyn del C. Saavedra Rosales, en Arturo Prat 376 con un capital inicial de \$ 300.000 (Trescientos mil pesos).

El Sr. Alcalde comienza la votación:

Sr. Sepúlveda : Si

Sr. Fredes : ¿ más Restaurantes? Si es legal, Si.

Sr. Ramírez : Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez: complicado el tema pero si la mandó Patentes, Si

Sr. Rojas: Sí

Sr. Alcalde : Si

Por tanto, se ACUERDA: acoger a trámite la solicitud de Patente de Restaurant de doña Marilyn del C. Saavedra Rosales en Arturo Prat 376

13.-Oficio N° 7 de fecha 06.01.2011 del Dpto. de Tránsito sobre traslado de Patente de minimercado de licores y abarrotes s nombre de doñas Rosa María Fernández Cubillos en Libertad 42 de Hualañé, que debe ser regularizado en la Dirección de Obras, lo que ha sido informado al Sr. Carlos Márquez

Sobre los permisos de taca taca informa que fueron dados de acuerdo al espacio disponible.

Los recursos recuperados por diferencias de Permisos de Circulación a través de fondos de terceros es la suma de : \$ 274.060 (Doscientos setenta y cuatro mil sesenta pesos)

Sobre solicitud de Sra. Susy Morales Bustamante para juegos electrónicos, se indica que deben ser instalado en un lugar independiente.

Comentan los Sres. Concejales sobre los taca taca, que ese no era el meollo, sino que porque unos tenían mas y otros menos autorizados.

Sr. Maldonado; que sea mas equitativo

Sr. Rojas: No era esa la idea. No responde a la consulta

Sr. Alcalde la Sra. Erica está con vacaciones

Sr. Ramírez: o sea que la respuesta seria a fines de Enero. Parece que el Secretario entendió mal o hizo mal la consulta

Sr. Alcalde: el Secretario lo hizo bien. Lee el memorándum y la consulta esta clara

Sr. Ramírez: consultó y le dijeron que el Administrador habría dado los cupos de taca taca. A unos les dio 12 y a otros 6

Sr. Rojas: no enviaron a consultar, fue acuerdo del Concejo

Sr. Ramírez: no hubo votación, no fue acuerdo, lo dejaron en el aire. Hay que dar solución ahora

Sr. Alcalde: no fue acuerdo, la consulta está bien hecha. El Secretario escuchó bien. Debió ser igual para todos en eso está de acuerdo.

Sr. Ramírez: están llevando mas taca taca y se están arriesgando a multas

Sr. Maldonado: que pasa si alguien reclama. Habrán multas.

Sr. Alcalde: se verá el tema con la encargada actual del Departamento

Sr. Sepúlveda se debe autorizar mas a los otros, a los que tienen seis.

Sr. Alcalde: siempre que haya espacio no hay problema

Sr. Rojas: sancionemos

Sr. Alcalde: no es tema de Concejo

Sr. Rojas: no veo para que estamos aquí

Sr. Núñez: estoy de acuerdo

El Sr. Alcalde va a instruir para que todos tengan la posibilidad de instalar hasta 10 taca tacas.

14.- Solicitud de Junta de Vecinos Los Rincones: solicitan Subvención de \$ 700.000 (Setecientos mil pesos) para realizar la Trilla a Yeguas. Piden la Rendición de Cuentas del año pasado; la hicieron el 03 de Marzo de 2010. La Subvención fue de \$ 600.000 (Seiscientos mil pesos)

Se maneja la posibilidad de que sea incluido como actividad de verano pero no se puede.

Considerando el aumento del IPC queda una suma de \$ 670.000 (Seiscientos setenta mil pesos) para este año.

Sr. Alcalde somete la siguiente moción a votación:

Otorgar a la Junta de Vecinos los Rincones para la realización del la Trilla a yeguas una Subvención de \$ 670.000 (Seiscientos setenta mil pesos), previa presentación de un Proyecto, y con el visto bueno de Control Interno:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Fredes: Si

Sr. Ramírez: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Núñez : Si

Sr. Rojas: Si, y para el próximo año que esté en las actividades de verano

Sr. Alcalde : Si

Por tanto, se ACUERDA: Otorgar a la Junta de Vecinos los Rincones para la realización del la Trilla a yeguas una Subvención de \$ 670.000 (Seiscientos setenta mil pesos), previa presentación de un Proyecto, y con el visto bueno de Control Interno.

Sr. Maldonado: esta actividad es rentable para cualquiera. Si es actividad de verano, que sea Municipal.

A las 10:35 Hrs., se procede a un breake de 10 minutos.

4.- Visita del Sr. Alcalde de Romeral don Carlos Cisternas.

El Sr. Alcalde presenta al Sr. Cisternas y le ofrece la palabra. El Sr. Cisternas saluda y presenta inquietud relacionada con intención de formar una Asociación Provincial de Municipalidades .

No es un asunto personalista, es acuerdo del H. Concejo Municipal de Romeral. Entrega al Sr. Secretario el acuerdo escrito N° 2 de fecha 06.01.11. En términos personales piensa que las reuniones que se hacen actualmente como Consejo de Alcaldes no tienen muchas trascendencia para las necesidades reales, que es una instancia un poco agotada por el tiempo y las exigencias, que en la instancia de la Asociaciones a nivel Regional la Provincia de Curicó necesita mas apoyo, actualmente no es equitativo, el CORE hace lo que puede pero no basta .Por eso es la idea el convocar al H. Concejo Municipal en su conjunto, ya que es el representante legítimo y legal del Municipio.

Los objetivos son potenciar y tener identidad

Por otro lado, el rol cada vez mas importante de los Concejales necesita situaciones reivindicativas, capacitación. En aspectos prácticos para ellos, se podría costear con una oficina en Curicó para cuando necesiten labores administrativas.

Sr. Alcalde: ¿ que rol jugarà el Capitulo Regional?

Sr. Cisternas: La Asociación de Municipalidades regional es una importante instancia. Se mantienen y coordinan los vínculos

La idea es con poco aporte financiero pueda comenzar su funcionamiento, esto es por ejemplo una oficina de un arriendo de \$ 100.000 (Cien mil pesos), haciendo cabeza un profesional prorrateado por los Municipios no mas de 3 U.F. o U.T.M. con un funcionario Municipal en Comisión de Servicios

Sr. Fredes: piensa que en forma asociativa se puede conseguir mas cosas que individualmente. Está de acuerdo con la idea. Da como ejemplo los Bomberos a nivel Regional y que fue pionero en trabajar a nivel Provincial y ha funcionado en forma extraordinaria, por eso aprueba la idea plenamente.

Sr. Ramírez: está de acuerdo también y felicita al H. Concejo de Romeral por la iniciativa de Oficina de Curicó ya que cuando necesitan documentos puede ir allà. Está de acuerdo.

Sr. Rojas: ¿ esto se ha hecho en otras Provincias o no se ha hecho?

Sr. Cisternas; Si, y con éxito, se han reunido Municipios mineros, de Santuarios y otros, en este caso, es por territorio. Sin dejar de lado las Asociaciones Regionales, gracias a las cuales se han conseguido importantes Leyes.

Sr. Núñez: esta idea ¿ fue de Ud. o de algún Concejel?

Sr. Cisternas: no importa de quien

Sr. Núñez: me he dado cuenta que el Concejel puede hacer poco y me parece excelente la ida porque así se podría hacer más,

Sr. Cisternas En necesaria la presencia de los Concejales aquí la idea es que cuando se constituya una Asamblea estar todos los miembros activos de los Concejos presentes. Espera que pronto se cuente con una marco legal regulatorio.

El Sr. Alcalde procede a la votación de : Como H. Concejo Municipal de Hualañé, integrar la futura Asociación Provincial de Municipalidades de Curicó.

Sr. Sepúlveda : Si

Sr. Fredes : Si.

Sr. Ramírez : Si

Sr. Maldonado: Si y felicita al Sr. Alcalde el interès de tomar en cuenta a los Concejales.

Sr. Núñez: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde : Si

Por tanto, se ACUERDA: Por unanimidad, como H. Concejo Municipal de Hualañé, integrar la futura Asociación Provincial de Municipalidades de Curicó.

Finalmente el Sr. Cisternas sugiere que en siguientes visitas a las otras Comunas, acompañen también representantes de Hualañé.

Agrega que hay intereses comunes y que la labor del Concejo no siempre es reconocida. Agradece al Sr. Alcalde y Sres. Concejales y se despide.

5.- Participación Sr. Mario Herrera

En el punto 8 de Cuentas de la presente Acta, el Sr. Mario Herrera fue invitado por el Sr. Alcalde a exponer el tema que lo trae a esta Sesión, y sobre el mismo, se integra ahora el Sr. Daniel Kalogerinis, Director de Obras Municipales (s) presenta expediente de la Empresa CLARO hecho llegar a la Dirección de Obras Municipales en el mes de Junio de 2010 y lee la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, en su parte pertinente al caso, coincidiendo con lo que el Sr. Alcalde había informado.

Indica que la autorización del caso solo le corresponde a la SUBTEL. Ingresó el día 26 de Junio de 2010. Ha efectuado consultas mediante OIRS a Santiago y esta a la espera de respuesta concreta. Cuando tenga información la entregará al Sr. Alcalde.

Sr. Núñez: La Dirección de Obras puede parar la obra mientras se sabe algo.

Sr. Kalogerinis: habría riesgo legal al detener las faenas. Aún no han confirmado si es nueva o no.

Sr. Núñez: si no están considerados permisos en estos casos.

Sr. Kalogerinis: en casos de antena, no, a no ser que esté en espacio público

Sr. Ramírez dice: ¿derecho?

Sr. Kalogerinis: obra menor

Sr. Ramírez: no han pagado?

Sr. Kalogerinis: no

Sr. Ramírez: entonces se puede parar

Sr. Sepúlveda: aquí se habla de celda ¿ en que consiste eso? No somos técnicos.

Sr. Kalogerinis: en la actualización de la tecnología se entiende que habría una instalación anterior.

Sr. Alcalde: mañana lo verán en Talca a las 11:00 Hrs., también con representantes de vecinos.

Sr. Ramírez: ¿ dice en la carpeta si es antena nueva o conexión?

Sr. Kalogerinis: según carpeta antena nueva. Agrega que cualquier cosa se le informará al Sr. Alcalde.

Se retira el Sr. Daniel Kalogerinis

El Sr. Alcalde hace entrega a los Sres. Concejales los informes Municipales de Adjudicaciones y Licitaciones del mes de Diciembre de 2010:

1.-Dirección de Obras Municipales

- 2.- Dpto. de Salud Municipal
- 3.- Prodesal III
- 4.- Dpto. de Tránsito y Patentes
- 5.- Dpto. de Administración y Finanzas
- 6.- Prodesal II
- 7.- Dpto. Social
- 8.- Chile Compra
- 9.- Dpto. de Educación

También entrega a cada Sr. Concejal Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación por la suma de \$ 115.000.000 (Ciento quince millones de pesos) para verla la próxima semana.

Entrega Calendario-Programa de actividades de Verano 2011

Sr. Núñez y Sr. Ramírez se preguntan porque hay un saldo inicial en Educación de \$115.000.000 (Ciento quince millones de pesos). El Sr. Alcalde lee el documento, y les informa que se trata de Recursos Ley SEP.

6.- Participación Dr. Cristian Palma.

Mientras se espera la llegada del Dr. Cristian Palma, se comienza con la Hora de Incidentes

7.- Hora de Incidentes

Sr. Sepúlveda:

1.- Lo llamó el Sr. Serrano, que su mamá vive cerca de la acopiadora de áridos y consulta si el permiso está vigente

Sr. Alcalde: tiene 7 días para terminar la faena y al parecer ya estaría terminando.

Tiene permiso provisorio para acopio, no para seleccionar material. Nunca hubo permiso para seleccionar material.

2.- Hay rumor o comentario que se contrataría al Sr. Abel Delgado a cargo del Departamento de Deportes.

Sr. Alcalde No hay Departamento de Deportes. El Sr. Rodrigo Cofré está a cargo de Deporte y Cultura y extraescolar a cargo del Sr. González

Sr. Sepúlveda: y el Sr. Delgado?

Sr. Alcalde: podría cumplir una función externa a la Municipalidad

Sr. Sepúlveda: por Educación o Municipal?

Sr. Alcalde: como Monitor

Sr. Rojas: ¿quien es él?

Sr. Alcalde es un deportista, una persona ligada al deporte, de Escuela de Fútbol, de Romeral y temas radiales.

Sr. Sepúlveda: Tiene título de Monitor?

Sr. Alcalde: no existe el título de Monitor, en todo caso no está contratado.

3.- Dice que documento de la Villa Los Jardines no salió en la carpeta. Lo trajeron ayer. Ahí se reclama por problemas dejados por el trabajo de alcantarillado. Hay petición por tres veces, pasa el tiempo y no se arregla nada.

Sr. Alcalde: el representante técnico es la Dirección de Obras

Sepúlveda: Ud. es el Jefe

Sr. Alcalde Aún no se le ha pagado a la constructora

Sr. Sepúlveda: es deber del Municipio cuidar los intereses de la comunidad.

Sr. Rojas: ¿Por qué no mandan a buscar al Sr. Daniel kalogerinis?

Sr. Alcalde: se enviará citación por este tema para la próxima semana. Además, los daños y problemas deben acreditarse .

Sr. Ramírez : fue don Daniel y vio los daños, nada, fue a hablar con don Rafael, nada, nunca se ha hecho nada ni se da respuesta.

Sr. Alcalde: la próxima semana.

Se interrumpe la Hora de Incidentes para dar paso a la exposición del Dr. Cristian Palma, Médico Director del Hospital de Hualañé, quien viene a exponer sobre la reconstrucción de Hospital de Hualañé dañado por el terremoto.

Comienza narrando el origen de las diligencias al comenzar con el Plan Médico Arquitectónico, después de negociaciones se llegó a acuerdos para aprovechar al máximo la donación y si falta cubrir con recurso del Ministerio. Explica la reestructuración del consultorio, la salas de rehabilitación y reuniones, y toma de muestras.

Esto para dar un orden al Hospital, ya que el edificio anterior no fue construido como tal. El plazo de construcción, con un grado importante de avance debe ser el mes de Abril. Es de rápida construcción, con radier, estructura metálica, paneles antinflamables y antisismo.

Sr. Sepúlveda: ¿ se aumentaron las camas?

Dr. Palma: quedaron 13 camas indiferenciadas

Sr. Sepúlveda: se pueden ir aumentando

Dr. Palma el sistema privilegia la prevención

Sr. Rojas : quedaron menos camas de las que habían?

Dr. Palma: menos camas de las que habían.

El Dr. Palma extiende plano de la infraestructura y explica la ubicación de las diferentes dependencias. Los Sres. Concejales van consultando detalles.

Finalmente el Sr. Alcalde expresa al Doctor su agradecimiento y espera que la construcción sea un éxito .

El Dr. Palma agradece y se despide.

Se retoma la Hora de Incidentes.

Sr. Fredes:

1.- Ha visto que personas de pro empleo han sido destinadas a Oficinas y consulta si habría la posibilidad de una para Bomberos, que el recinto es grande y hay un solo funcionario

Sr. Ramírez:

1.- Sobre pro empleo también: dice que comenzaron barriendo 12 persona en la calle y hoy quedan solo 2 y las demás están en oficinas y le reclamaron porque el trabajo lo hacen solo dos y los carros están en la bodega

2.- Consulta quien lleva la investigación del incendio de la Escuela de Quilico

Sr. Alcalde: Labocar y Dpto. de Educación

Sr. Ramírez : Bomberos no ¿

Sr. Fredes : a Bomberos se lo debe pedir el Fiscal

Sr. Ramírez : lo consulta porque se habría hablado de un corto circuito y el encargado eléctrico ese día tomo el estado y no habia problemas.

Dice además que los dos alumnos de la Escuela estarían matriculados en Tilicura de la Comuna de Vichuquén con su locomoción correspondiente.

Sr. Alcalde: dice que no tiene antecedentes del traslado de los niños.

Sr. Ramírez dice: sería bueno ver eso.

3.- ¿ Porque esta atrasada la piscina? Hay problemas.

Sr. Alcalde: seguramente hay problemas de mantención, porque incluso comenzó antes que otros años, a comienzos de Diciembre y todo el mes prácticamente estuvo usándose para diferentes actividades . Rodrigo Cofré debe estar viendo los problemas del día.

4.- Cuando se informó que se despedida 4 funcionarios de Educación se dijo que no habían recursos y ahora en la radio escucho que se venía el Sr. Abel Delgado, no está en contra de eso pero ¿ no hay en Hualañé personas capacitadas para lo mismo? Supo que esta persona no había tenido buenas experiencias en otras Comunas. Si es por contactos, aquí hay gente que tiene contactos, lo que no hay son recursos, si esta persona consigue recursos está bien, sino mejor habría sido alguien de Hualañé

5.- Sobre la ceremonia de término de curso de bordado, se organizó mal, faltó organización, no tomaron en cuenta al S. Director de SENCE y otros Jefes.

Sr. Alcalde: no estaba dentro de la organización que estuvieran ahí.

6.- Solicita que el Dpto. de Obras informe quien recuperó las áreas verdes del frontis del Municipio., quien replantó

7.- Consulta si se puede saber cuánto se le va a pagar al conjunto Natalino por su actuación en Hualañé. Agrega que parece que la fecha coincide con una fecha de fútbol

Sr. Alcalde: sí , se puede saber

8.- Le llama la atención que en la Plaza solo hayan 6 locales despues que habían tantas solicitudes, y a don Felipe Silva no le aceptaron su juego de escalar. Consulta si hay mas actividades fuera de las que están en el Programa.

Sr. Alcalde: está la Semana Hualañesina que también se hará en la Plaza.

Sr. Maldonado:

1.- Por las demoliciones que se hacen y harán en el centro consulta si es posible exigir que un camión aljibe vaya mojando para evitar el polvo.

Sr. Alcalde: a los propietarios que demuelen es difícil exigirle que asuman ese costo

Sr. Maldonado: en la demolición de la propiedad del Obispado se produjo este problema también.

2.- Entrega al Sr. Alcalde un listado de medicamentos y dice: los recursos a Salud se han entregado, no se ha recibido información de que falten, entonces ¿por que en la Posta de Espinalillo no existen esos remedios? Esa lista es de los medicamentos que en la Posta de Espinalillo no tienen.

Sr. Alcalde: esto es extraño , se pedirá una explicación a la brevedad.

En vista de la hora y a que desean asistir a Reunión de SERCOTEC, el Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales don Sergio Núñez y don José Patricio Rojas si tienen algo urgente y si es posible que su Hora de Incidentes sea en la próxima reunión, dada la premura del tiempo, a lo que los Sres. Concejales acceden y por lo tanto el Sr. Presidente da por terminada la Sesión a las 12:52 Hrs.

ACUERDOS:

1.- Acoger a trámite la solicitud de Patente de Restaurant de doña Marilyn del C. Saavedra Rosales en Arturo Prat 376

2.- Otorgar a la Junta de Vecinos los Rincones para la realización del la Trilla a yeguas una Subvención de \$ 670.000 (Seiscientos setenta mil pesos), previa presentación de un Proyecto, y con el visto bueno de Control Interno.

3.- Por unanimidad, como H.. Concejo Municipal de Hualañé, integrar la futura Asociación Provincial de Municipalidades de Curicó.



MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ
LUISA FLORES CABRERA
SECRETARÍA MUNICIPAL
DE HUALAÑÉ
MINISTRO DE FE

LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑÉ